

## **INFORME DEL GERENTE**

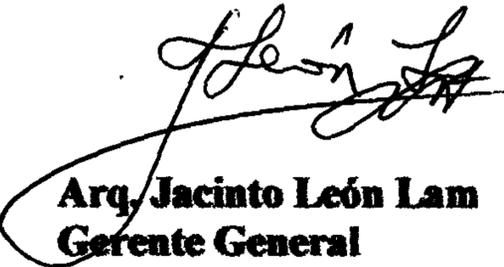
Señores  
**ACCIONISTAS DE INFICRES S.A.**  
Ciudad.

Estimados señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, y en relación con el Balance General y Estado de Resultado de INFICRES S.A., cortado al 31 de diciembre del 2004, informo a ustedes lo siguiente

1. Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe, tal es la continuidad de la actividad comercial de la empresa.
2. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General.
3. No existen hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal de la Compañía.
4. La situación financiera de la Compañía muestra como hemos logrado obtener buenas negociaciones con nuestros proveedores, para la solicitud de los créditos correspondientes para incrementar nuestro inventario, debido a que este año se ha vuelto mas productivo el área de la construcción. Los resultados muestran como también hemos aumentado nuestro nivel de ventas en comparación del ejercicio anterior, obteniendo los resultados esperados que garanticen un futuro promisorio para la compañía.
5. Propongo mantener, sin distribuir, el saldo de las utilidades del ejercicio materia de este informe.

En Guayaquil, a los 28 días del mes de Marzo del 2005.

  
**Arg. Jacinto León Lam**  
**Gerente General**

